

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la península UNA PESETA al mes.—Extranjero, tres meses 7'50 PESETAS.

MARTES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1900

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id id
En primera. 00'20 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 18



XV ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON LUCIANO DIEZ Y SANZ DE REVENGA

QUE FALLECIÓ EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1887

R. I. P.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE SU ESPOSA

DOÑA DOLORES MASSA Y MELGAREJO

se dirán misas cada media hora desde las ocho hasta las doce del día de mañana en la iglesia de San Lorenzo.

Sus hijos y demás familia suplican á sus amigos la asistencia á estos religiosos actos.

Murcia 17 Septiembre 1900

En defensa de nuestro buen nombre

La misión de la prensa honrada, del periodista que aspira á que se le tenga en estima de tal, sin ser confundido con el agente de anuncios ó el declamador de romances, debe procurar ser narrador verídico de los hechos sin llegar á la infame cábalá á costa del buen nombre ajeno, y sin convertirse en un chismoso aficionado ó en un hipócrita investigador.

Las calumnias, las infamias que se vierten al oído, de hombre á hombre, esas pueden mantenerse en el secreto, aun produciendo daño irreparable á uno ó varios individuos.

Pero cuando se difama á la luz pública, cuando esa calumnia se esparce á todos los ámbitos donde el periodismo llega, entonces las responsabilidades no solo caen bajo la ley de la pública conciencia, sino que tambien estan comprendidas en el Código penal.

Hace días que venimos ahogando en el silencio esa campaña de perdición y ruina que se viene haciendo contra una de las principales riquezas de este país, con daño irreparable de productores y exportadores.

Del recelo á la sospecha no vá nada. La opinion y los consumidores forasteros han empezado á mirar con recelo nuestra producción de pimienta y esa campaña injustificada ha ido levantando un rumor que poco á poco ha tomado consistencia y cuerpo, llegándose hasta formular por las casas consumidoras de Huelva, Extremadura y Castilla, algunas preguntas sobre la adulteración, que por cierto colega regenerador se supone existe.

Aquí no se adultera el pimienta. Quien tal diga, que concrete al caso.

El simple hecho de poner aceite al pimienta para molerlo, no constituye una adulteración; unanecesidad para su elaboración.

El aceite de olivas, único con que puede mezclarse el pimienta, no es nocivo á la salud.

Los cosecheros ó productores, mezclan el pimienta con aceite por que esto facilita la molienda, aumenta la cosecha, conserva la mercancía de un año para otro y facilita la variedad de clases.

A los exportadores de esta provincia, y sobre todo á los de Espinardo, que estiman lo que vale el buen nombre adquirido á fuerza de grandes sacrificios, no les conviene acudir á la adulteración del pimienta.

La competencia en la oferta, y el conocimiento práctico de la mercancía, adquirida por las casas comisionistas de toda España y América, no permiten la adulteración que tendria explicación

un solo año en los libros de caja del adulterador.

Los exportadores de pimienta molido, no intentan ni siquiera esa adulteración de la mezcla de aceite, si eso puede llamarse adulteración por alguien, puesto que en sus circulares, claramente determinan y ofrecen al comprador, pimienta con aceite ó sin él.

Si los compradores como los de Extremadura y Castilla, lo piden con aceite y los de Huelva sin él y así se les sirve, ¿donde está el fraude? ¿dónde la adulteración? ¿dónde esas malidencias de mezcla nociva solo creadas en la mente del calumniador?

Los exportadores tienen abiertas las puertas de sus almacenes para que se les investigue todas sus existencias por quien corresponda; no temen el analisis de sus mercancías, lo que si tomen es el perjuicio que se traerá á una de las principales riquezas de esta vega con ciertas campañas, que desmerecen el buen nombre adquirido y levantado á favor de nuestro pimienta molido en toda España y extranjero.

Como nos consta la verdad sin pliegues ni dobleces y sin nada que contribuya á dejar en la sombra los hechos falsos relativos á la campaña regeneradora de cierto colega, con perjuicio enorme de productores y exportadores, nos congratularia una franca aclaración ó rectificación del colega regenerador.

Y lo quisieramos porque al colega de la inquisición le tenemos cariño, más cariño del que pueda él mismo imaginarse, por razones de las que solo hemos de decir que no implican deuda de gratitud ni de ninguna otra clase y que datan de ha seis años proxíamente.

Por lo demás, como cada uno es responsable de sus actos, y la responsabilidad alcanza á todos los que faltan á deberes que tienen obligación estricta de cumplir, seguiremos ocupándonos de este asunto por aquello de los inmensos perjuicios que puede traer á esta vega la campaña de difamación iniciada, que no dudamos se terminará con una rectificación ó aclaración digna por quien corresponde.

DE MADRID Á MURCIA

El suceso del día

Así llama «El País» á la ceremoniosa apertura de los Tribunales con su estirado ritual y sus opacos discursos, con su árida Memoria, donde los asesinatos y homicidios son secos guarismos. Era suceso histórico, que pocas veces llegó al dominio de las gentes motivando un comentario. Sabíase que se abrían las Audiencias á nueva actividad, que la vindicta pública, amodorrada por los

ardores del verano, se erguia despiadada y que al caer las hojas de los arboles se abrían las del Código. Tal suceso era uno de tantos formalismos y de él solo llegaba al común de las gentes una lacrimosa consideración sobre la cifra de crímenes de sangre.

El histórico suceso, este año, ha sido el asunto del día: un discurso del señor marqués de Vadillo ha sacado de la atonía el acto de abrir los Tribunales.

La cuestión de personal

Signe la cuestión enzarzada y tal se pone, que el Sr. Silvela dice con forzada resignación: «Vamos al Parlamento, y si nos derrotan, caeremos.» Han llegado las tempestades después de sembrar vientos por todas partes.

Cuasi de ocultis ha marchado á Asturias el señor marqués de Lema, cuando allí no se le esperaba ya. Conferencia tenemos, para que Pidal llegue á San Sebastián bien informado de todo.

Dijose que se detendría en San Sebastián el Sr. Pidal y dudóse del hecho, bueno, pues ya lo anuncian los correspondientes y lo mismo que esto se irá cumpliendo el resto del programa que se dijo hace días.

Pidal tomará la presidencia que altas indicaciones le ha impuesto, pero...

Ya sabe á qué atenerse y conoce la amistad de los Sres. Dato y Silvela.

La antevíspera de la reunion de Cortes se proveerán las cinco senadurías vitales vacantes.

Una será para que el hombre del gallo no cacaré más en el Gobierno civil y deje el campo espedido á compromisos anteriores, aplazados por condescendencias con Liniers.

Otra será para el Sr. Laiglesia, en pago de lo bien que nos la han dado con queso en el arraglio de la Denda.

Y las demás se repartirán como pan bendito y caldos de la Alta Cámara.

Ahí está lo grave, en las vacantes del Congreso.

Las vicepresidencias que dejan García Alix y Laiglesia, están acotadas, pero falta que las vote la mayoría.

Aparicio y Toreno son los vicepresidentes que hay en percha. ¿Qué dirán las papelotas en que se voten tales cargos y las demás vacantes?

Conociendo el estado de la mayoría, ya se sabe lo que resultará; la derrota vergonzosa del gobierno.

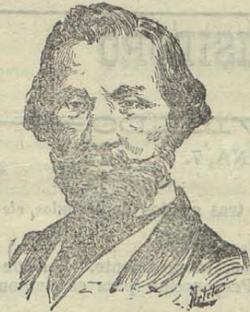
Cuadra aquí el cuentecillo del matrimonio pobre, que dormía en una misma cama con sus hijos. Ha llegado el momento de que Dato y Silvela pregunten: ¿papá; nos agarramos?

16 Septiembre 1900.



El duque de Medinaceli

No fué D. Luis Tomás Villanueva y Fernandez de Córdoba, duque de Medinaceli y poseedor de seis ducados más quince marquesados, catorce condados y tres vizcondados, un orgulloso aristócrata de esos á quienes ciega la altivez de su alcurnia y consideran como des-



deoro tratarse con los que no tienen otros títulos que su talento ó su honradez. Por el contrario puede decirse que el noble procer nacido en la Villa de Gancin (Jaen) el 18 de Septiembre de 1813, tenía por amigos y compañeros á todos los artistas de su tiempo y por protegidos á todos los pobres de cuya desgracia tenía noticia el Duque.

La pública opinion le designaba en tiempo del desdichado rey Carlos II como su candidato preferido para el cargo de primer ministro, pero el bondadoso duque de Medinaceli más habia nacido para ser Mecenas de los necesitados que para ministro de un inepto.

Afable, sencillo, de conversacion amena y encantadora, gran admirador de la pintura y del arte dramático y entusiasta de su patria no obstante conocer y haber vivido mucho tiempo en París, rebosaba satisfacción al hablar de los artistas españoles que además de su apoyo le debían esta enoquiástica defensa.

Cuando el célebre Julián Romea reducido á luchar en el pequeño teatro de Variedades contra la avalancha de la nueva zarzuela se encontraba casi solo y enfermo, el duque de Medinaceli era siempre el primer abonado y en ocasiones el único que acudia á aplaudir al gran actor dramático.

De su condicion de cristiano sin ostentaciones de caritativo, dan idea estas dos frases: Decíale un conocido hablando de religion—Yo, lo digo muy alto, no voy nunca á misa—Y contestaba el duque—Yo voy todos los días y no lo digo.

En otra ocasion preguntaban á un pobre francés quien era un señor al cual se habia acreado. Lejos de replicar diciendo todos los títulos del noble procer respondió el manesteroso:—¡Es un caballero español que hace muchas limosnas!

Alejado de amigos y deudos, murió casi de repente en París el 6 de Enero de 1873, pero al trasladar sus restos á la Corte fué la ceremonia una verdadera manifestación de duelo de sus innumerables protegidos.

Hernando de Acevedo

NUESTRA PALOMITA

—Dios guarde á ustedes de los manisos y contramanisos y á mi de Claudio y compañía.

—Y eso? ¿que te ocurre?
—¡Pues que me ha salido un gavilán con excomunion!

—Di y no temas; ya sabemos que las verdades siempre duelen, y sobre todo cuando se dicen sin estulteces literarias y con todas sus desnudeces.

—Allá voy con lo que he recogido estos dos días.

En el café del Sol, que es donde más se conspira contra mi vida, se firmó anoche á favor de Portillo lo que era del zapatero y como Portillo se las entiende con Claudio y este con Curador, como resultancias de la conferencia que sorprendí y les dije, he aquí la causa de mi miedo.

Dicen los del Sol que soy ave de rapina; ¡ojalá Dios me hubiera creado de tal condicion, por que comeria buenos granzones de los que se crian en las juntas administrativas de Investigacion!

Pero en fin, como ha de ser! Dios me ha hecho paloma y no quiero ser gorrion.

Otro de los disgustos que tienen los del Sol, es el de que no dirijo mis revoloteos á la Delegacion de Hacienda para utilizar los muchos datos que allí hay.

¡Que poca paciencia tiene esta gente! Todo llegará, pues, quien deja los asuntos del día que tan embrollados llevan á la gente política?

Les ofrezco ir bien pronto y remover todo lo habido y por haber. El día de ayer fué de mucho movimiento por estar en capilla el arquitecto municipal, cuya ejecucion si bien no tuvo lugar el sábado por falta de hermanos de la paz y Caridad, tendrá lugar esta tarde con la asistencia que hubiere.

El maniso, dedicó el día á visitar á todos los individuos del Consejo, pero por la faz que presentaba, demostraba la contrariedad que experimentaba, y ¡porqué tanta contrariedad? Por aquello de que va á perder el zapato de su pié.

De sentir es, porque eran unos zancos que queria echarle al Garcia de ayer.

Como el día nos dirá lo que sobre la ejecucion de esta tarde ocurra, pasemos alestando de ayer mañana ocurrido con motivo de la publicación de cierto infantil cantar ilustrado con una calabaza y un cirio de altar.

Ello es que de mananita, la calle de Caravija se encontró invadida por la autoridad en busca de papeles para lios. ¡Y vaya que lió!

El uno, denuncia al juzgado; el otro, denuncia al denunciador; el Lopez sin saber que hacer; el sargento y uno (sin chistera esta vez) como dos galgos, calle de Jabonerias en busca de Lopez; y Lopez ya digo que si, casa de Amat ya digo que no, en las oficinas.

Mientras tanto, circulaba la calabaza y eso que todas se habian recogido según frase del de la vara mayor.

Y Lopez, decía:—¡Maniso ven á mí!—Pero el maniso, bastante tenía con su indigestion de escabeche.

Por la noche, visité á Federico al cual encontré muy contrariado.

Procuré indagar su enojo y, efectivamente: D. Federico está muy quejoso de ustedes por que en vez de ayudarlo le combaten en su gestion. (¿Qué entenderá D. Federico por gestion?)

—Vamos, Federico, le dije, no masque usted más contra la prensa. Saete usted cuanto tenga en el buche y verá como la prensa le ayuda. Esta sabe que V. es honrado, pero resulta debil. ¿Por qué no responde V. á los pujos de familia?

Porque la verdad es, que en la familia tiene V. gente de calid y que para estos casos se pintarían solos!

Déjese V. de dimisiones; hega V. fibra, déjese da amistades que le perjudican; fustigue á los Ayuntamientos y no sea V. tan Silvela, hombre.

—Bueno: lo pensaré—me repuso.

Y en esta confianza me despedí de don Federico, y pensando en el maniso, dije: ¡Ave César!

Al hombre de la chistera aun no le he visto. El día de hoy le dedicaré á él.

Se me olvidaba decirles, que al Patriarca Mestre le ha salido un competidor. Hay un sindicato que se ha dedicado al negocio de botijos.

LA CAIDA

¡Otro más! He seguido paso á paso el derrumbamiento de la inmortal república sud africana. La he visto caer, y en su caída trágica, epopéyica, he sentido el inmensa dolor en el alma y la inmensa indignacion allí en donde se albergan los sentimientos ideales. Y con profundo anatema he maldecido á esos ladrones de pueblos que queriendo acomodar el mapa á sus caprichos llevan la guerra civil